



09189

RESOLUCION No. 86-266-4

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

En ejercicio de la delegación conferida por la Señora Superintendente de Compañías, según Resolución No. 85-1-01-3-00003.

CONSIDERANDO:

QUE mediante Informe de Control No. ~~DIA-CA-86-858~~ de ~~86-09-02~~ del Departamento de Inspección y Análisis de esta Entidad se establece que la Compañía ~~PEROPALSA S.A.~~ no ha enviado dentro del plazo de ley, copias autorizadas del Balance General anual, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización y más documentos contenidos en el Reglamento de Informaciones que las Compañías deben enviar a la Superintendencia de Compañías; *

QUE el Artículo 25 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, sancionar con multa de Mil a Diez mil sucres, al Administrador de la compañía por la omisión señalada en el considerando que antecede;

En uso de la facultad conferida:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Imponer, a título personal, al señor **JAIME DEL HIERRO** Administrador de la compañía **PEROPALSA S.A.**, la multa de ~~UN MIL 00/100~~ sucres por no haber remitido oportunamente a la Superintendencia de Compañías, los documentos referidos en el considerando primero de esta Resolución; advirtiéndole que la multa podrá repetirse hasta el debido cumplimiento de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar al señor **JAIME DEL HIERRO** en cualquiera de las formas establecidas en la ley.

ARTICULO TERCERO.- Emitir el Título de Crédito respectivo, una vez que sea acto firme o se encuentre ejecutoriada esta Resolución, y PROCEDER a su recaudación, en el término de ley.

COMUNIQUESE. Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a

04 NOV. 1986

*Correspondiente al año 1985.

Exp. 42970-85

RRG/rce

86-10-07

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

26.12.86

08180

PROTINOR, PROMOTORA DE TIERRAS
 DEL NORTE S. A.
RECIBIDO
 FECHA: 12/ Dic / 86
 FIRMADO: [Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 DEPARTAMENTO FINANCIERO
 NOTIFICACION

EN / / Quito A: 2 / Dic / 86
 A LAS 10:30 HRS. NOTIFIQUE CON 9189
 SUSCRITO POR Eco. J. J. J.

EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA / /
Pero Paks

UBICADO EN ESTA CIUDAD EN Ed. Valm. Pano
 HABIENDOLO RECIBIDO [Signature]

QUE HAN FIESTA DESEMPEÑAR EL CARGO DE
 EN ESTA COMPAÑIA, PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO
 SUPLENTE DE LA PRESENTE DILIGENCIA CON EL INFRASCRIPTO
 NOTIFICADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Q
 ILLENDO EN [Signature] QUE CERTIFICA

NOTIFICADO [Signature]